



Resolución de Consejo Asesor 33 / 2025 - TAR -UNSa

Aprueba Dictamen del Jurado y solicita al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta la designación de la Lic. Andrea Cecilia CHOCOBAR en el cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Idioma Moderno Nivel I (Inglés) con extensión de funciones a Idioma Moderno Nivel II (Inglés), de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras - Expte. N° 20.216/23

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
28/02/2025

VISTO

Las presentes actuaciones referidas al concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Idioma Moderno Nivel I (Inglés) con extensión de funciones a Idioma Moderno Nivel II (Inglés), de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos y trámites exigidos mediante Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS N° 350/87, y sus modificatorias.

Que el Jurado, designado para cumplimentar lo establecido mediante RD 300/2024-TAR-UNSa, emite Dictamen obrante a fs. 221 a 233 y en el que aconseja, por unanimidad, la designación de la Lic. Andrea Cecilia CHOCOBAR.

Que, vencido el plazo establecido en el Artículo 52° de la Res. Cs. N° 350/87, no se presentaron impugnaciones al Dictamen.

Que el financiamiento del cargo a cubrir se atenderá con la partida presupuestaria vacante por la jubilación de la Prof. Graciela Beatriz ZAMAR de CASANUEVA en el cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Idioma Moderno Nivel I (Inglés) con extensión de funciones a Idioma Moderno Nivel II (Inglés), de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS N° 252/23, perteneciente a la Planta de Personal Docente de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, aprobada mediante Res. CS N° 444/22 y prorrogada por Res. R N° 1115/24.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en la 1° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 27 de febrero de 2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23 y 151/24

EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo **Regular de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva**, para la asignatura **Idioma Moderno Nivel I (Inglés) con extensión de funciones a Idioma Moderno Nivel II (Inglés)**, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta la designación de la Lic. Andrea Cecilia CHOCOBAR, DNI N° 30.287.621, primera en el Orden de Mérito, en el cargo **Regular de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva**, para la asignatura **Idioma Moderno Nivel I (Inglés) con extensión de funciones a Idioma Moderno Nivel II (Inglés)**, de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución a la partida presupuestaria vacante por la jubilación de la Prof. Graciela Beatriz ZAMAR de CASANUEVA en el cargo



Resolución de Consejo Asesor **33 / 2025 - TAR -UNSa**

Aprueba Dictamen del Jurado y solicita al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta la designación de la Lic. Andrea Cecilia CHOCOBAR en el cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Idioma Moderno Nivel I (Inglés) con extensión de funciones a Idioma Moderno Nivel II (Inglés), de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Letras - Expte. N° 20.216/23



Salta,

28/02/2025

De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal

Regular de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Idioma Moderno Nivel I (Inglés) con extensión de funciones a Idioma Moderno Nivel II (Inglés), de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS N° 252/23, perteneciente a la Planta de Personal Docente de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, aprobada mediante Res. CS N° 444/22 y prorrogada por Res. R N° 1115/24.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE SABER a la interesada y notifíquese a la Escuela de Letras, a la Dirección de Docencia y Alumnos, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos y publíquese. Cumplido girensé las actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta para la prosecución del trámite.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.